

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Cuajadas de ternera á la madrileña.

ANISETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.

Tanto éste como el

Anis Tierruca

pidase en todos los establecimientos

PARA EL VERANO

Cuando se tiene buena voluntad nunca falta que hacer, como cuando se desea cumplir bien en un cargo cualquiera no faltan nunca iniciativas ni pensamientos beneficiosos.

Ahora, aunque estén abandonados ciertos servicios municipales, se nota actividad en obras públicas, se ha hecho el empréstito, se está derribando el viejo cuartel, se ha comenzado la obra de prolongación del boulevard y se está gestionando lo de la Iglesia de San Francisco, amen de algunas otras pequeñas obras, que no por ser pequeñas son menos importantes, como por ejemplo los *edículos* que deberemos al paso por la Alcaldía del señor Piñal, pero aún queda bastante por hacer, y de mucho interés para todos, de lo cual tienen que ocuparse á la mayor brevedad los Concejales que quieran merecer agradecimiento del vecindario.

Nos referimos á disponer lo conveniente para que el verano próximo pueda en parte resarcir á la población de la penuria sufrida.

Alguno pensará en que no estamos para festejos, por las desgracias que acabamos de pasar y porque se ha gastado muchísimo dinero, pero precisamente por eso es por lo que debemos pensar ahora en fiestas para el verano; no para que nos regocijen á nosotros, precisamente, pero sí para que dejen aquí seguros, segurísimos provechos, como los dejan en todas partes donde se hacen bien.

Este año hay una base importantísima para los festejos: el cartel de toros, que es muy bueno; y aunque esa barbaridad, por serlo, no merezca muchas recomendaciones, hay que convenir en que bajo el punto de vista material aprovecha bastante y proporciona muchos miles de duros á las poblaciones donde se lleva á cabo á gusto de las masas. Pues bien este año tenemos ya anunciado en los periódicos de Madrid el cartel de toros, y aún no se sabe nada de lo demás; lo cuales muy sensible, porque por más que reconozcamos la importancia utilitaria de las corridas, no podemos menos de dolernos de que aparezcan sus anuncios con una atelación de dos ó tres meses á un certamen literario, por ejemplo, que pudiera realizarse, aquí, ó á una exposición de productos agrícolas é industriales, ó ganadera, que nos serian igualmente de conveniencia y que revelarían indudablemente cultura y deseos de perfeccionamientos que deben ser ahora nuestros únicos ideales.

Los señores Concejales deben de tener esto muy en cuenta, y comenzar en seguida á idear un programa de fiestas para el estío próximo, procurando con ellas atraer gente que deje aquí y no en otra parte su presupuesto de verano; pero al mismo tiempo, atendiendo á ofrecer á nuestra provincia medios de progresar, señalando para estímulo de unos y emulación de otros, los premios que merece la aplicación al trabajo.

La exposición de ganados debe figurar en el programa á toda costa, maxime habiendo consignado ya para ella la Diputación un crédito de 5.000 pesetas, que son 10.000 este año, si se considera que en el pasado verano no se invirtieron los fondos de la indicada consignación; de manera que ocasión se ofrece de ver si hay ó no empeño por hacer las cosas como es debido, y si la actividad que ahora parece notarse en el municipio no es solo un resultado de actividad y de iniciativas anteriores.

El Hospital de San Rafael

Prometimos en el número anterior ocuparnos de nuestro Hospital, con ocasión de los datos que nos suministra la *Memoria* que debemos á la amabilidad del Médico Director de aquel establecimiento, y no hemos de dejar para otro día la tarea, porque es asunto en el que se trabaja con gusto, ya que en él hay motivo de felicitaciones, enhorabuena y alabanzas; para que se convenzan de su error los que creen que no tenemos los periodistas otra misión ni otro deseo que censurar á diestro y siniestro, y buscar por todas partes ocasiones de censura cuando estas no se nos ofrecen espontáneamente.

La *Memoria* indicada es indudablemente motivo de satisfacciones para todo buen montañés y especialmente para todo buen sanderino. Bien merece que la Diputación provincial, á cuyo cargo corre ahora aquel benéfico establecimiento, haga cuanto esté de su parte por prestarle preferentísimas atenciones, que al cabo es el mas importante de cuantos cuidados tiene.

Divídese lo expuesto en el trabajo del señor Barbáchano en dos partes: una que se refiere á la sección de Medicina y otra á la de Cirujía, que como saben nuestros lectores está encomendada á la sabia dirección del distinguido operador montañés don José Cano Quintanilla, cuya delicada modestia le hace esquivar fama y gloria que no es bastante Santander á concederle.

Mucho sentimos nosotros que la extensión de la *Memoria* no nos permita copiarla íntegra, porque realmente lo merecía su reconocida importancia y lo lisonjero de los datos que aporta, pero extractaremos lo principal, para que nuestros lectores puedan hacerse una idea de los progresos que se van realizando cada año en el magnífico Hospital de San Rafael, de esta ciudad.

Durante todo el año de 1898 han ingresado en el Hospital 1.247 enfermos, de los cuales 734 lo hicieron en la sección de Cirujía, y de estos fueron 362 varones y 372 hembras.

En la sección de Medicina ingresaron 513 y ocuparon el pabellón de enfermedades infecciosas 101, de ellos 66 de viruelas, 24 de fiebre tifoidea, 11 de sarampión y 7 de coqueluche.

De los 66 de viruela fueron curados 56 y fallecieron 10; de tifoidea curaron 16 y fallecieron 5, quedando aún 3 en tratamiento, y de las demás enfermedades citadas curaron todos; debiendo hacer constar que de los casos en que ocurrieron los fallecimientos mencionados se trataba de individuos no vacunados, aunque adultos; abandono lamentable que esta siendo causa de grandes males, y dato que viene á hacer más satisfactorio el resultado obtenido en el Hospital.

Los fallecimientos ocurridos en las secciones de enfermos no infecciosos, fueron casi en su totalidad casos crónicos llevados al establecimiento en periodos avanzadísimos, casi de agonía en alguno de ellos, así como tambien se cuentan entre dichos casos varios de ancianos procedentes de la casa de Caridad; con todo, en total, el número de defunciones no ha sido más que 49 hombres y 53 mujeres de 225 y 176 que respectivamente ingresaron, contando en estos casos los de enfermedades infecciosas.

En la sección de Cirujía el éxito no ha podido ser mayor.

Han sido operados 192 enfermos, algunos casos gravísimos, y han terminado 161 operaciones por curación completa; 3 por alivio,

I sin resultado; I que salió del Hospital sin terminar; II por muerte y 15 quedan en tratamiento en la Clínica.

Además de los operados recibieron asistencia en la sección de Cirujía 734 enfermos, repartidos en distintas clínicas, entre ellas la de Ginecología, con padecimientos muy diversos que han exigido bastantes intervenciones, como son dilataciones de los conductos lagrimales, exofágicas y uretrales, ignipunturas, ingertos, cauterizaciones de amígdalas, tumores y otras muchas operaciones de pequeña cirugía; casos en que se obtuvo siempre resultado satisfactorio.

Merecen citarse como verdaderamente notables algunos de los casos operados, y entre ellos uno, terminado con el mas feliz éxito, de *genu-valgum* bastante pronunciado, en una joven de temperamento linfático. Hacia tres años que la deformidad osea se había empezado á notar, yendo en aumento hasta el punto de presentar una desviación de los maleolos, de unos veinte centímetros, estando juntas las rodillas. Se la practicó la osteotomía supracondilea, según el procedimiento de Mac-Ewen, colocando después un apósito modelado de escayola con la pierna en buena posición, y á los dos meses y días que se levantó el apósito, estaba la pierna consolidada en la rectitud y en la misma posición que la otra, saliendo la enferma del Hospital completamente curada.

Las operaciones de laparotomía verificadas en el año han sido seis, seguidas de buen resultado, figurando entre ellas una por cancer del epíplon con grandes adherencias intestinales, por lo cual se volvió a cerrar la cavidad intestinal y otra por tumor lipo-sarcomatoso del angulo tubario derecho, que fué cedida á nuestro ilustre paisano el Dr. Gutiérrez, que á la sazón visitaba el Hospital.

Los inteligentes, los peritos en la materia, podrian encontrar en la sencilla relación que hace modestamente el Dr. Cano Quintanilla, motivo de estudio, y de admiración tambien, pues la detallada estadística operatoria señala casos muy difíciles seguidos de buen éxito; lo cual es prueba, teniendo en cuenta además el gran número de enfermos curados y el pequeño tanto por ciento de mortalidad, de que el Hospital de San Rafael de Santander se encuentra hoy a la altura de los mejores establecimientos de su clase, asi en condiciones materiales, como en competencia é ilustración del distinguido personal facultativo que le tiene á su cargo.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

La pérdida de sus hermosas colonias y los demás enormes quebrantos que España sufre á consecuencia de las incalificables luchas á que, contra toda razón y justicia, fue arrastrada por las malas artes de enemigos íncuos y despiadados, obligan naturalmente á procurar a todo trance la vigorización de sus elementos de producción y buscar nuevos veneros de riqueza para que, junto con las reformas pedidas por la opinión, logre salir de la grave crisis por que atraviesa.

A coadyubar á la consecución de este fin y á ver, á la par, de obtener en el suelo español productos que en las arrebatadas colonias recogíamos, librándonos así tambien de tributar al extranjero, se encaminan medidas como la del ensayo del cultivo del tabaco en nuestra Nación.

Hanse designado para este objeto algunas provincias, entre las cuales creemos que bien pudiera incluirse á Santander, puesto que cuenta con parajes y zonas adecuadas para el desarrollo de dicha planta. En efecto, existen aquí tierras frescas, cercanas á rios, orientadas al Mediodía y con otras circunstancias de las que exigen las plantaciones de tabaco. Prueba que esto es exacto el haberse elegido para los ensayos una provincia cuyo clima y suelo son idénticos, ó muy semejantes á los de esta, y, sobre todo ahí estan los hechos, que son la demostración mas palmaria y elocuente que releva del trabajo de aducir razonamientos y consideraciones y de aportar mas datos. Porque consta á la Liga que tiene el honor de

dirigirse á V. E., que algún particular que se há permitido la curiosidad de plantar tabaco en sus propiedades de la provincia, le há obtenido de amplias hojas y de excelentes condiciones para el consumo.

En virtud, pues, de las anteriores indicaciones, la Liga de Santander no ha vacilado en solicitar que se disponga que se practique tambien en esta provincia un ensayo del cultivo de que se trata, y para conseguirlo se atreve á molestar á V. E., á fin de que se sirva dar cuenta á ese Consejo, de los deseos de esta Asociación para que sean atendidos por quien corresponda y en la forma procedente.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Santander 26 de Enero de 1899.—El Presidente, *Carlos Saro*.—El Secretario, *Modesto Piñero*.

Excmo. señor Presidente de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

RIPIOS CÁNTABROS

¡Oh prensa, oh prensa amada, institución del ínclito progreso, que en *progresión* eterna de cultura realiza con afán el mundo entero!

¡Oh prensa, cara amiga, de la que vivo enamorado ciego, creyéndote capaz de la grande obra de redención del pueblo!

¡Oh preciado ideal de mis amores, ilusión de mis sueños;

á quien imaginaba solamente palenque noble á la razón abiertol

¡Oh defensora del que lucha en vano; egida protectora del que siervo encadenado vive a su ignorancia,

como el cautivo sobre el banco al remo, y le señala en el camino errante escollos y tropiezos

para que de ellos previsor se cuide en las fragosidades del sendero!

¡Oh, en fin, prensa española, de brillantes ejércitos!

¡como el más infeliz de tus soldados vergonzoso me cuento,

pero á hacer en tu trono una denuncia irreverente llegol

Oyeme bien; políticas pasiones que el afán de los hombres de gobierno escita impiamente desde arriba,

de las discordias atizando el fuego, han invadido tus honrados lares,

sobornando tus bravos mesnaderos, quienes pelean hoy bajo la enseña

de los que sueñan convertir en feudos aldeas, municipios y ciudades

y comarcas y pueblos.

Los que al amparo de tu santo nombre, y del sabio alemán por el invento,

al mundo lanzan al nacer el día tanto papel impreso,

no son, no son, lo que se dicen vanos, sino los mercaderes del talento,

que para combatir con ciertas armas mercenario escribir ponen a precio;

¡salvo honrosas y dignas escepciones, que, tan solo por serlo

en estos decadentes tristes días, merecen homenaje de respetol

¡Qué cosas, cielo santol

¡Como los unos censurando arteros olvidan que hace poco apadrinaban

audaces atropellos,

y el despojo que se hizo de una vara arrebatada por indigno enredo;

y cómo, aquellos otros

en lodazal convierten el tintero lanzando en la contienda de razones

ofensas cuando faltan argumentos!

¡Es esta tu misión oh noble prensa!

que yo soñé despierto?

¡Es esta tu misión?—Pues, francamente, entonces te detesto.

y viviré gozoso aunque tus gentes no se dignen llamarme *compañero*;

que de mi libre *Musa*,

como dijo el *maestro*,

jamás el eco adormeció á tiranos

ni vil lisonja emponzoñó su alientol

Cuco

Sección de noticias.

Dícese que para principios del próximo mes de Marzo se pondrá en vigor el nuevo itinerario de trenes correos entre Santander y Madrid, Asturias y Galicia.

Entre los proyectos que ha formado la Compañía del Norte para los cuadros de marcha de los trenes, el de mayores probabilidades de ser elegido es el que hace tres horas más breve el recorrido que el actual.

Parece que las horas de salida de la corte serán las mismas de ahora, pero la llegada a Santander será tres horas más temprano.

Nos alegraríamos que la Liga de Contribuyentes, que ha tratado este asunto con la Dirección del Norte, vea satisfechas sus aspiraciones.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha comenzado las experiencias para el cultivo del tabaco en las zonas de Málaga, Valladolid y Guernica (Provincias Vascongadas.)

Según dice nuestro querido colega madrileño *El Español*, en la Habana se cometen abusos con motivo del embarque de los repatriados.

El colega pide que se compruebe si todos los que regresan por cuenta del Estado tienen derecho a este beneficio que se les otorga en la Habana.

Antes de ayer fué detenido en la casa que habitaba Antonio Santos, pintor de oficio, de 50 años de edad y casado, quien el domingo último hirió en rúa en la calle del Monte al jornalero Maximiano Corral Ambar, de 27 años de edad.

Este infeliz falleció al día siguiente a las diez de la mañana en el hospital de San Rafael.

Desde pasado mañana se pagarán en las oficinas del regimiento de Reserva de Santander las pensiones correspondientes al mes de Enero, a las familias de los reservistas que sirven en Ultramar y que cobran por la Caja de dicho regimiento.

La prensa se queja, y con razón del abandono en que se deja a los chicos que juegan y golpean los cartuchos Remington, los que en ocasiones explotan, como sucedió antes de ayer en el prado llamado La Tejera, donde salieron heridos, levemente por fortuna, los jóvenes Benito Gil y Francisco Sarabia, que por allí pasaban.

El señor Comandante del batallón Reserva de Santander, llama a Antonio Patiño Bustillo para que se presente en las oficinas establecidas en la calle de Burgos número 30, principal, para enterarle de un asunto que le interesa.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado un real decreto, por el cual se crea en Madrid, en sustitución del Depósito Central de Faros, establecido por Real orden de 1.º de Mayo de 1872, una Inspección Central de señales marítimas, que entenderá en todos los asuntos relativos al estudio, establecimiento, servicio y conservación del alumbrado y valizamiento de las costas de España e islas adyacentes, sin perjuicio de las atribuciones que competen a la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos y Comisión de Faros, como Cuerpos consultivos del ramo, y a la Dirección general de Obras públicas como superior inmediato.

Ha fallecido en Valladolid el que por espacio de los años que marca la Ley fué presidente de la Audiencia de esta provincia, don Pelegrín García Álvarez.

Su muerte ha causado sentimiento entre los muchos amigos que tenía en Santander, por ser persona queridísima y muy estimada de nuestros vecinos.

Enviamos a su familia el mas sentido pésame.

Ayer salió para un puerto de Inglaterra el vapor *Covadonga*, a donde va con objeto de ser entregado a sus dueños por la Compañía Transatlántica, que le tenía alquilado para los embarques y repatriación de soldados.

El señor Gobernador civil de esta provincia encarga en circular la captura del soldado desertor Jaime Chamés Gomez, ordenando a los Alcaldes de Ayuntamientos de la provincia, a la guardia civil, agentes a sus ordenes y demás dependencia, que, caso de ser habido, le pongan a su disposición

para entregarle al Excmo. Sr. General jefe del 4.º Cuerpo de Ejército, que es quien le reclama.

Nótase poca animación para los próximos Carnavales en esta ciudad.

Apenas se habla más que de la *Tuna Zaragonesa* y de otra estudiantina que se está formando en Valladolid, que se dice vendrán a visitarnos.

Dícese que nuestro Gobierno ha pensado en realizar algunas gestiones cerca del Gobierno de Washington, y acaso también de personas influyentes de Cuba y Filipinas, para evitar que pese sobre el Tesoro de España el total de la deuda de ambas colonias.

Espera conseguir una transacción que le alivie en parte del enorme peso que aquellas representan.

El Gobierno, para dejar libre su iniciativa ha decidido que en el decreto de supresión del ministerio de Ultramar no se alida si quiera a las deudas de Cuba y Filipinas.

Por la Dirección general de Obras públicas se han otorgado a don José Mac-Lennan las concesiones solicitadas para sanear y aprovechar una marisma en la margen izquierda de la ría de Solía, término municipal de Astillero y otra en la confluencia de aquella ría y la de Tijero, término de Medio Cudeyo.

Uno de estos días subirá el tren de dragado a la ría del Astillero, con objeto de limpiar la canal de la bahía que da paso a los vapores que van a cargar mineral a San Salvador.

Ya creemos que es hora de que empiencen las operaciones de limpieza de la bahía.

En la calle del Río de la Pila (pasadizo de Fernandez) número 11, bajo, habita una viuda muy necesitada que se encuentra gravemente enferma.

Tiene dos hijos pequeños a quienes tampoco puede atender, dada su escasez de recursos.

Los donativos que deseen hacerse para remediar la aflictiva situación de esta infeliz viuda, pueden entregarse en el domicilio de la misma.

El día 6 del corriente a las doce de la mañana se celebrará público concurso en el Hospital Militar de Santander con objeto de adquirir carne de vaca, carbón mineral, pan y petróleo, bajo las bases y condiciones que se hallan de manifiesto en la citada dependencia todos los días laborables de nueve a doce de la mañana.

La prensa de Filipinas publica datos por los cuales se viene en conocimiento de que los prisioneros españoles son: 33 dependientes del Gobierno general; 49 de la Intendencia de Hacienda; 81 de la Dirección civil; 61 de la Audiencia y 16 de la Fiscalía.—Total, 240.

Los prisioneros pertenecientes a las órdenes religiosas son: 1 obispo; 109 dominicos; 127 agustinos; 92 recoletos; 70 franciscanos.—Total, 399.

Los militares son: 1 general (Peña), 27 jefes; 411 oficiales; 489 sargentos; 6,373 soldados.—Total, 7,251.

Con objeto de recoger los 450 reclutas que corresponde dar a esta zona, han llegado a esta ciudad las partidas receptoras de los distintos cuerpos en que han de prestar servicio los nuevos soldados, componiéndose los cuadros del regimiento de infantería de Wad-Ras, del batallón de cazadores de Estella, del 13.º regimiento montado de artillería y del 5.º batallón de plaza, a donde serán destinados.

Con el teatro lleno de bote en bote, como vulgarmente se dice, celebró anoche su beneficio la señora Cubas, bajo el programa que ya conocen nuestros lectores.

La antigua fantochada *I comici tronati*, volvió a hacer las delicias de la concurrencia como la hacía por los años 62 y 64 cuando estaba en boga.

El desempeño por la señorita Bonoris y los señores Muñoz, Palmada, Martelo, Lorente y Togedo, fué esmerado, alcanzando repetidos aplausos la señorita Bonoris y todos sus acompañantes.

A continuación se representó el juguete lírico original del señor Jackson Veyan, *Los zangolotinos*, en cuya obra cantó la beneficiada algunas *jotas* y *guajiras*, siendo aplaudidísima y sus admiradores la obse-

quiaron con palomas y ramos de flores.

La nieta de su abuelo, juguete que se estrenó anoche, sirvió para que la beneficiada recibiera otra ovación, alcanzando los aplausos a la señora Sabater, que cada vez gusta mas, y a los señores Palmada, Togedo y Lorente.

Terminó la fiesta con la preciosa zarzuela *La Viejecita*, en la que la señora Cubas hizo un *Carlos* a maravilla, volviendo a ser aplaudida estrepitosamente lo mismo en el primer cuadro que en el segundo por lo magistralmente interpretado.

Muy acertada estuvo también la señorita Bonoris, compartiendo los aplausos de la beneficiada sucediendo lo mismo a los señores Martelo, Las Santas, Togedo y a cuantos la acompañaron en el beneficio.

Desde estas columnas unimos un aplauso más a los muchos que tributamos anoche a la señora Cubas.

La función por secciones, para esta noche es la siguiente:

A las ocho.—Primera sección, *La Viejecita*.

A las nueve y cuarto.—Segunda sección, *I comici tronati*.

A las diez y cuarto.—Tercera sección, *Los zangolotinos*.

Para mañana jueves, fiesta y día de moda prepara la empresa dos funciones escogidas para por la tarde y por la noche.

Hé aquí la orden del día para la sesión que habrá de celebrar esta tarde el Ayuntamiento:

Asuntos sobre la mesa.—Presupuesto adicional al ordinario.

Anuncio de la vacante de Administrador del Matadero.

Nombramiento de fiel de consumos.

Comisión de obras.—Solicitud de don Daniel Sierra pidiendo autorización para reconstruir la casa número 3 de la calle de Cisneros.

Idem de don José Saez para elevar dos pisos a la casa en construcción de la calle del Sol.

Cuentas de obras ejecutadas por administración durante la semana.

Subasta de las obras de reforma de la calle de Pascual.

Comisión de ensanche.—Solicitud del contratista de las obras de relleno de Maliaño pidiendo se haga la liquidación.

Subasta de pavimento y alcantarillado de la calle de Antonio Lopez.

Presupuesto adicional.

Comisión de policía.—Informe sobre concesión de 4 urnas cinerarias en Ciriego a don Juan Obregon Rojo, don Prudencio Porres Aja, doña Josefa Sanjurjo y a doña Juana Córdova.

Por el Ayuntamiento se anuncian las vacantes siguientes, que habrán de proveerse por concurso:

Una de Veedor de los cuatro pueblos y auxiliar de la capital, que se provea entre los veterinarios que residan aquí. Se anuncia por término de 10 días, con haber anual de 1466 pesetas anuales.

Dos plazas de bomberos eventuales, también por término de 10 días; é igualmente dos de oficiales de la limpieza pública.

En la mañana de hoy quedó una vez más comprobada la excelencia de nuestro servicio de incendios y la pericia del Jefe de los bomberos municipales señor Rubiales.

Se prendió fuego un horno de refinación de azúcar de los señores Solar y Sobrino de Villegas, situado en la calle de San José en la trasera del Instituto Carbajal, y aún cuando el incendio se notó a las tres de la mañana y las llamas se elevaban ya hasta la altura de los tejados, tan solo en una hora se dominó el siniestro, apagando por completo el fuego. Trabajaron también valientemente bomberos voluntarios.

Entre los proyectos y planes para obtener nuevos recursos en los próximos presupuestos se habla, según refiere *El Economista*, de uno sometido al estudio del señor ministro de Hacienda, y que no se sabe si será adoptado.

Se trata, a lo que parece, de un proyecto de estanco y monopolio del café.

La Delegación de Hacienda ha señalado para pagar a las clases pasivas la mensualidad corriente los días:

1.º de Febrero.—Monte Pío Militar.

Día 3.—Monte Pío civil, jubilados y pensiones remuneratorias.

Día 4.—Retirados.

Días 6 y 7.—Todas las clases indistintamente y retenciones.

Los resfriados, tos bronquitis, asma y catarros se curan con las PASTILLAS BALSÁMICAS MORELLÓ; Farmacia Hontañón y principales.

LA AZUCARERA MONTAÑESA

INTERESANTE A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA AZUCARERA.

La *Azucarera Montañesa*, con objeto de dar todo género de facilidades a los cultivadores de remolacha, que también son ganaderos, ha acordado facilitar *gratis el primer año* la pulpa que queda como residuo de la fabricación.

Dicha substancia, que constituye un buen alimento para el ganado, podrá utilizarse precisamente en la época en que más escasean los pastos, y por lo tanto aquella en que de otro modo tendrían que acudir a emplear la yerba, que tan necesaria es durante la estación de invierno.

La cantidad de pulpa de que podrá disponer en la fábrica cada cultivador, será la mitad aproximadamente en peso del de la remolacha que haya vendido a la *Sociedad*.

Los agricultores que deseen hacer contratos con la *Azucarera Montañesa* para el cultivo de la remolacha dirijan sus proposiciones sin pérdida de tiempo, por lo avanzado de la estación, a las oficinas que la misma tiene establecidas en Santander, calle del Príncipe, núm. 5, entresuelo.

En Francia se ha popularizado el uso del agua purgante natural de Rubinat (del Dr. Morach) apesar de ser los franceses refractarios a los productos extranjeros, convencidos por la superioridad, pureza y eficacia de dicha agua sobre todos sus similares.

LO QUE NECESITAN LOS NIÑOS

De todos los remedios indicados para contrarrestar las molestias de una digestión difícil y la tendencia al raquitismo de algunos niños, ninguno se tiene en tan alta estima por la profesión médica como la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Este remedio modelo comprende todos los elementos esenciales de nutrición, tanto para el desarrollo de los huesos, como para contribuir a la formación de sana musculatura. La Emulsión Scott es una forma tan agradable de aceite de hígado de bacalao, que se administra a personas de estómago débil para darles fuerza y nutrición, la cual no les es posible obtener por medio del alimento ordinario. Donde hay síntomas evidentes de escrófula en la sangre o desarrollo defectuoso de los huesos, la Emulsión Scott es un preventivo para contrarrestar las influencias de este mal y es también un excelente tónico para aquellos niños que, a pesar de no mostrar señales de enfermedad, son delgados y endeble.

La causa de la mayoría de las enfermedades de los niños puede hallarse en la pobre asimilación de los alimentos. Al escribir sobre los beneficios obtenidos en los niños por la Emulsión Scott, el Dr. D. José Barrera, dice:

Córdoba 27 Febrero 1896.

Muy Sres. míos: Con gran satisfacción puedo decirles que desde hace tiempo vengo empleando su Emulsión Scott: he multiplicado mis observaciones y siempre obtenido excelentes resultados.

En mi clínica especial de niños he tratado con el mencionado producto farmacológico infinidad de criaturas linfáticas, escrófulas, raquíticas, etc., notando en todos los casos brillantes resultados como poderoso tónico reconstituyente.

Es cierto que estas noticias no son nuevas para Vds.; mas estoy persuadido de que les será agradable verlas relatar una vez más.

Queda de Vds. affmo.—Dr. JOSÉ BARRERA.

Médico por oposición de la Beneficencia Municipal. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a Don Carlos Mares, 427, calle de Valencia (Barcelona) acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

BOLSA

MADRID	DÍA 31
Deuda 4 % interior al contado.	58 20
Id. 4 % exterior.	67 50
Id. 4 % amortizable.	68 00
Billetes de Cuba de 1886.	57 50
Id. id. 1890.	49 50
Acciones del Banco de España.	399 00
Compañía de Tabacos.	230 00
Obligaciones de Aduanas.	91 30
Id. de Filipinas.	69 25
París a la vista.	29 20
Londres a la vista.	00 00

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA
DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO
DE ESTA PLAZA

Deuda al 4 por 100 amortizable, C 68'10;
E 67'80
Billetes de Cuba de 1886, 55'15
Acciones del Banco de España 400
Acciones del Abastecimiento de Aguas 114
Obligaciones de Aduanas 91'30 y 91'50
Obligaciones de Filipinas 69'10
París, 8 div. 31; cheque 29'50
Londres, 60 div. 32'57; vista 32'80.
Santander 31 de Enero de 1899. —El Ad-
junto de turno, *Valentín F. Cárcaba*.

Despachos telegráficos.

Madrid 31

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

En él se acordó que el señor Sagasta lleve a la Real firma el decreto-convocatoria de las Cortes cuando lo crea conveniente, así como el indulto de los marinos prófugos.

Se acordó la supresión del ministerio de Ultramar, cuyo decreto se firmará el viernes y que el señor Romero Girón se encargue de la cartera de Fomento, dirigiendo también los trabajos de la sección liquidadora del ministerio suprimido.

El ministro de Hacienda expuso sus proyectos económicos, pero los reserva hasta que se lean en las Cortes. Sin embargo se sabe que presentará un presupuesto de 850 millones y que hará un empréstito interior para consolidar parte de la Deuda.

Se acordó la creación de un congreso comercial el que dependerá del ministerio de Estado, formado por 24 individuos, elegidos por las corporaciones industriales y mercantiles y presidido por el ministro. Formarán parte de este Congreso los jefes de Comercio del ministerio de estado, y su objeto es el de extender el Comercio a todo el mundo, contando con los agentes consulares españoles que facilitarán los datos necesarios.

Se habló de que los prisioneros españoles no habían sido puestos en libertad hasta que lo comunicó el general Rios y se dijo que continúan presos los militares que no están enfermos.

Y por último se acordó contestar á la casa que pide precio por el dique flotante de la Habana, que ofrece ya quinientos mil pesos oro.

Han fondeado en Cartagena el cazatorpederos *Proserpina* y el cañonero *General Concha*.

Espera el Gobierno que la oposición de la minoría republicana sera benévola en las Cortes; caso de que así no fuera se llamaría á los senadores que ejercen altos cargos en el extranjero para contar con mayoría en las Cámaras.

El despacho oficial recibido de Manila

dice que los oficiales y tropa que estaban prisioneros en la isla de Negros han sido devueltos y están en Zamboanga.

Añade que la situación en Ilo-Ilo es la misma, y que continúa el general Rios sus gestiones para la libertad de los prisioneros.

Telegrafian de París que el Senado aprobó el arreglo comercial con Italia y los convenios con Alemania, España y Portugal.

Mañana, según telegramas recibidos se subastará en Washington la repatriación del ejército español de Filipinas.

Acudirá a la subasta la Compañía Transatlántica española.

Desmientese que vaya a ser puesto en libertad el general Jáudenes.

Se ha amotinado el vecindario del pueblo de Carenos, en Zaragoza, a causa de que el recaudador de Contribuciones disparó un tiro contra un contribuyente.

Segun telegrama de Manila ha sido elegido presidente de las Visayas, por dos años, Ramon Melizu, que acata la autoridad de Aguinaldo.

Telegrafian de Washington que Máximo Gomez ha pedido al Gobierno yanqui sesenta millones de dollars para pagar a sus tropas, las que licenciara en cuanto le entreguen dicha cantidad.

Gomez rechaza la proposición que le hicieron los americanos de distribuir tres millones entre los 39 000 hombres que tiene con armas.

La Comisión permanente de las Cámaras de Zaragoza ha dirigido una circular anunciando la constitución de 23 nuevas Cámaras de Comercio, que estan dispuestas a mantener los acuerdos de la asamblea de Zaragoza.

En el documento se indica la posibilidad de que ocurren graves sucesos de no acometer el Gobierno las reformas acordadas.

Han sido modificados los artículos 37 y 42 de las instrucciones de 12 de Mayo de 1888 para el cobro de las contribuciones.

Segun datos oficiales quedan todavía por repatriar 18.277 individuos de tropa.

Segun telegramas el comité filipino de Hong-Kong ha declarado que el pueblo filipino protesta contra la negativa de los yanquis a que se una un representante del Gobierno nacional a los americanos encargados de la información, la que resultará irrealizable sin el concurso amistoso del Gobierno filipino.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA,"
por León Loty.

Lucio á la egipcia.

Píquese una cebolla que se mojará con un

salsa clara de anchoas; rebóguese en aceite, agréguesele unas ramitas de menta y dejar que hierva en la salsa. Enharínense los trozos de lucio y friáanse en aceite. Bien dorados y escurridos, se colocan en la cacerola uno junto a otro; se riegan en la salsa de la cebolla y se dejan a fuego suave unos treinta minutos. Antes de servirlos se retiran las ramas de menta.

Ensalada africana.

Es plato raro y hasta tonto, pero no deja de gustar á muchos. Se hacen migas á la extremeña, muy cargaditas de aceite y bien tostadas. Se dejan enfriar y se sueltan bien, pero que no estén mazacotadas, y cuando se va á comer la ensalada, se alían las migas con vinagre fuerte, perejil y cebolla recortados y aceitunas negras deshuesadas.

Prohibida la reproducción.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

RUPALACIO, 4, 2.º

PATRICIO GOMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles, en la ciudad y á sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquier otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas. Adelanto de alquileres, con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa, de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos. Adelanto de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que sientan asuntos encomendados por la Agencia se harán con actividad y economía.

AGUSTIN CUE

PROCURADOR,

Libertad, n.º 10.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

CICLISTAS

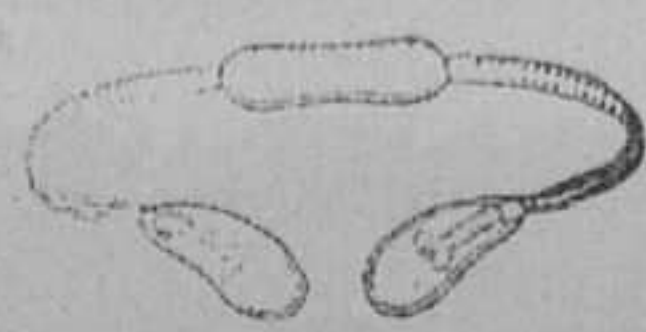
si quereis salir victoriosos, montar máquinas

VICTORIA.

En la inauguración del velódromo del Club Ciclista Montañés, celebrada con las carreras de 30 del próximo pasado agosto y 4 de diciembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Río, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local. Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros: Representante para el Norte de España

JUAN PARDO.—Alameda 1.ª, 16.—SANTANDER
Accesorios y reparaciones

Aviso á los herniados
(QUEBRADURAS)

Ha llegado á esta ciudad el representante de la importante casa VIVES DE BARCELONA, el cual viene á dar á conocer el acreditado BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES con real privilegio.

El único aparato HERNIARIO MEDICINAL ELECTRO-MAGNÉTICO conocido en el mundo para obtener el alivio y curación radical de toda clase de HERNIAS (quebraduras) por rebeldes y crónicas que sean.

Dicho aparato ha sido premiado con medalla de oro en varias exposiciones, siendo elogiado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras.

Dicho representante se hospeda en el Hotel de doña Francisca Gomez, y solamente estará en esta hasta el 6 del corriente; para recibir á los enfermos de HERNIAS de nueva á doce y de dos á cinco. Para las señoras de cinco á siete de la tarde.

EL CUARTELILLO
RESTAURANT

ANGEL DELGADO MORAL

20, Calle del Puente, 20.

SERVICIO A LA CARTA.

HOSPEDAJE A PRECIOS MODICOS

Especialidad en vinos finos de mesa.

Se admiten encargos para bodas y bautizos.

Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

Licdo. RAMON MASFORROLL GARCIA
ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderes para la administración de fincas urbanas; se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

1.º FEBRERO.

FÓLIO 30

Folleto de EL CORREO DE CANTABRIA

LA LAGARTIJA Y EL CÁNCER
CURACIÓN PORTENTOSA

(CONCLUSIÓN)

hacer efecto, se tienen grandes sudores y una salivación abundantísima. El mejor síntoma es que el sudor sea casi viscoso. El tratamiento dura un mes, y debe empezar á los primeros síntomas del mal.

Los discípulos del resucitador de tan extraño procedimiento, pues ya los tiene, explican las curas por la extraordinaria vitalidad de la lagartija, que se trasmite á las partes más débiles del cuerpo y las vigoriza. Esta teoría no se aparta mucho después de todo de las de Brouw Sequard; las lagartijas crudas y palpitantes de monseñor Gentilini son una forma burda de los famosos jugos de órganos.

Por lo interesante y por que patentiza

una vez más que la electroterapia, sino es un curalo todo, es uno de los mas valiosos elementos de que hoy disponen las ciencias médicas, vamos á dar cuenta á nuestros queridos lectores de la curación de un caso de polisterismo reumático, una forma especial del histerismo, por la sugestión y por la electricidad estática; por creer que con ello les prestaremos un buen servicio, acaso de mas inestimable valor de lo que pudiera suponerse. Una joven de 27 años de edad hallábase enferma desde hacia diez años. En diversas ocasiones se sometió á tratamientos dispuestos por especialistas de distintas enfermedades; mas todo ello fué inútil y acaso perjudicial para la enferma, pues lejos de encontrar alivio en su dolencia esta iba en aumento, hasta el extremo de que los cuatro últimos años de su enfermedad los ha visto transcurrir en el lecho, padeciendo horriblemente, debido á los intensos dolores, á veces insostenibles que martirizaban su cuerpo.

Nos falta espacio para reseñar las diversas y raras manifestaciones de la enferme-

dad, así como de hablar de los tratamientos á que tan inútilmente fué sometida la doliente, y por tal motivo nos concretamos á decir que esta, después de estar desahuciada por cuantos profesores la habían tratado, fué visitada por el personal científico del Consultorio Médico Internacional de Madrid, establecido en el número uno de la calle del Arenal, quien por unanimidad diagnosticó su dolencia por un plisterismo reumático, y en su consecuencia acordó tratar á la enferma por la sugestión y la electroterapia, y he aquí ligeramente la reseña de lo ocurrido hasta la total curación de aquella.

A la tercera sesión de sugestión la enferma abandona el lecho y le desaparecen los dolores, y cinco días después el bato histerico y puede alimentarse con sólidos, cosa que no había podido hacer durante los últimos cinco años. A los ocho días ya no se observan en ella los fenómenos cerebrales y empieza á salir de su casa; á los diez es sometida al baño electro estático, alternando después la sugestión con la electroterapia: baño, ducha y soplo.

Cuando habían transcurrido veinticinco días desde el en que comenzó el tratamiento, se suplican á la enferma las corrientes alternas de alta frecuencia, según el método del doctor d' Arsonval, y tan grande fué su mejoría que solo en un mes aumentó su peso en 24 kilos, siendo su estado tan normal que ni una sola de las funciones de su organismo dejaron de ser regulares; esto no obstante, la enferma continua veinte días más sometida al tratamiento misto de sugestión y electroterapia, al cabo de los cuales es dada de alta, encontrándose hoy buena y sana, según nos lo participa su madre, doña Josefa Lagascar, en carta que revela inmensa gratitud hacia el mencionado Consultorio.

Dr. Andes.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana, Salida 2-25 tarde.
El de Bilbao llega á las 11-20 m.; Salida 5-15 tarde.
El de Cabezón de la Sal, llegada 1-35 tarde, Salida 2-10 t.
El de Peñacastillo, llegada 12 m., Salida 3 t.
El de Cueto, Monte y San Roman, llegada 12 m., Salida 3 t.
Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.
Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.
Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27.
Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander á Bilbao: 3-15 m., 12-40 y 5-5 t.
Llegadas: 11-10 m., 4-21 y 8-35 n.
Salidas de Santander á Marrón (Ampuero) 2-45 t.
Llegada: 8-52 m.
Salidas de Santander á Solares: 8-40 n., 12-20 y 6-25 t.
Llegada: 7-58, m. 10-8, 2-3 y 6-3 t.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: 8-45 m. y 2-55 tarde.
Llegadas: 11-0 m. y 5-10 t.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7-40 y 11-20 m. 2-30 y 5-30 t.
Salidas de Cabezón á Santander: 7-25 y 11-40 m. 2-30 y 5-20 t.

TRAMVIA URBANO

Salidas de Puerto-Chico, á las 7-45, 8-55, 10-30, 12-30 mañana; 2-35, 3-10, 4-5, 4-50 5-40, 6-25, 7-15, 8 tarde.
Salidas de Campo-Giro á las 6-30, 8-5, 9-40, 11-35 mañana; 2-25, 3-15, 4-50, 5-45, 6-30, 7-10 tarde.
Salida de San Justo, á las 2-25 tarde.
Servicio en la población continuo.

FERRO-CARRIL DEL SARDINERO

Del túnel.—Salidas de Santander de 6-00 m. á 12-40 t. Por la tarde de 3 á 8.
Salidas del Sardinero: de 6-30 á 1-00 t. Por la tarde de 3-30 hasta las 8-30.

SERVICIO DE BAHIA

Santander á Pedreña y Puntal. á las 6, 8-15 y 11-30 mañana; 2, 3-30 y 5-15 tarde.
Puntal y Pedreña á Santander á 7, 9-15 12-15 mañana; 2-45, 4-15 y 6 tarde.
La combinación con el coche de Arnauero es con el vapor de las 3-30 tarde.

DOLOR

REUMATICO, INFLAMATORIO, NEURALGICO, GOTOSO, afecciones catarrales y las producidas por cambios atmosféricos. Curación radical y absoluta, inmunidad infalible, usando la Fina-poro membrana Ramón (inspirada por el glorioso sabio Dr. Letamendi). Pedir prospectos

CARMEN 38, 1.º=BARCELONA

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Carbajal, 4, 1.º derecha.—Santander
COMBINACIONES VENTAJOSAS.—Pídase tarifa

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS

entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

El día 8 de Febrero saldrá el vapor

GRACIA

admitiendo carga y pasajeros para los puertos de

Habana, Matanzas y Guantánamo

LINEA DE PUERTO-RICO

El 15 de Febrero saldrá el vapor español

BENITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa de mercancías se acompañará nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, o cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario en Santander,

DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

50 Pildoras saludables de Muñoz

CÉNTIMOS

CAJA

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos, antisépticos y astringentes vegetales. El SANDALO Y C. PAINA congestionan los riñones y estropean el estómago. Precio, 3 pesetas en todas las farmacias. Por correo, 3'50.

Al por mayor: Farmacia del Dr. CUBAS Huertas, 15.—M. GARCIA, Capellanes, 1.—J. HERNADEZ, Jacometrezo, 60, drogueria, MADRID.
Depósito en Santander, DR. DIEZ SOLÓRZANO, Blanca, 40

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLIS, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.

Depósito en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguistas.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta

MUELLE, 8.—SANTANDER.